



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 4 de marzo de 2013 dirigidas al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el Estado de Palestina, sigue deteriorándose, lamentablemente, debido a las prácticas opresivas y violentas que Israel, la Potencia ocupante, continúa infligiendo al pueblo palestino en violación del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las normas de derechos humanos.

Como reflejo de su desesperación cada vez mayor, cientos de palestinos han seguido participando en manifestaciones contra la ocupación israelí, en particular contra los malos tratos a miles de palestinos en las cárceles israelíes, incluida la reciente tortura y muerte de un detenido palestino, Arafat Jaradat, y en solidaridad con los presos que están en huelga de hambre, así como contra los asentamientos, el muro y la colonización de Israel en tierras palestinas. La represión violenta por parte de Israel de estas protestas civiles no violentas está causando una gran cantidad de muertes y desestabilizando aún más la situación.

El viernes 1 de marzo se celebraron numerosas manifestaciones, entre otros lugares, en Ramallah, Belén y aldeas circundantes, Al-Jalil, la aldea de Bilain, la aldea de Nabi Saleh, Anata, Salfit, Abu Dis, Al-Ram, Nablus y el puesto de control de Qalandiya, entre Ramallah y Jerusalén. Dos manifestantes fueron heridos de gravedad por impactos de bala: Mahmoud Odeh, de 20 años, recibió un disparo en la cabeza por las fuerzas de ocupación israelíes en el puesto de control de Qalandiya, y Jihad Al-Qadi, periodista palestino, fue alcanzado en el abdomen mientras cubría manifestaciones frente a la cárcel de Ofer, cerca de Ramallah. Al menos 15 manifestantes palestinos quedaron heridos por balas de goma y más de 40 personas



resultaron afectadas por la inhalación de gases lacrimógenos, mientras que otros recibieron impactos de latas de gases lacrimógenos y granadas de aturdimiento disparadas en las distintas manifestaciones.

Las protestas del viernes fueron precedidas por otras manifestaciones a lo largo de toda la semana, a las que Israel también respondió con fuerza excesiva, entre ellas, una protesta celebrada el 25 de febrero, en la que dos niños palestinos de 13 y 16 años de edad del campamento de refugiados de Aida, cerca de Belén, quedaron en estado crítico por impactos de bala, y las protestas del 28 de febrero, en el puesto de control de Atara, cerca de Ramallah, en el puesto de control de Huwwara, cerca de Nablus, y en el exterior de la cárcel de Ofer, donde hubo varios heridos. A este respecto, es preciso señalar que los informes han revelado que las fuerzas de ocupación israelíes utilizaron a un joven palestino como escudo humano cuando se enfrentaron a los manifestantes en las proximidades de la cárcel de Ofer el 17 de febrero.

Además de la violencia sistemática por parte de las fuerzas de ocupación israelíes contra la población civil palestina, también continúan los ataques perpetrados por los colonos israelíes. Entre los incidentes recientes está el del 25 de febrero, en que una mujer palestina fue atacada por un grupo de extremistas en Jerusalén Oriental, en un incidente ampliamente documentado por testigos. El 28 de febrero, los colonos israelíes llevaron a cabo otra incursión y agredieron a un grupo de estudiantes palestinos en la aldea de Burin.

Al mismo tiempo, recordamos que continúa la difícil situación de los presos y detenidos palestinos en las cárceles israelíes. Si bien dos de los palestinos que mantenían huelgas de hambre de larga duración, Tareq Qedan y Ezzedine Jafaar, han puesto fin a su protesta tras las decisiones de no prorrogar su detención, Samer Issawi y Sharawnah Ayman continúan en huelga de hambre como protesta por su detención ilegal sin cargos. Ambos fueron trasladados al hospital el 27 de febrero debido al deterioro de su estado de salud. Otro detenido palestino, Muhammad Al-Taj, cuya huelga de hambre ha superado los 70 días, también se encuentra en estado crítico. Reiteramos nuestro llamamiento a que se preste atención, en el plano internacional, a la difícil situación de los palestinos presos en Israel y exigimos respeto a sus derechos humanos y su liberación.

Lamentablemente, el número de palestinos encarcelados por Israel sigue creciendo, ya que la Potencia ocupante ha continuado su campaña de detenciones, incluso de niños y civiles que participan en las protestas contra la ocupación. En un día, el 27 de febrero, al menos 17 palestinos fueron detenidos en las ciudades de Al-Jalil, Belén, Ramallah, Nablus y Tulkarem. El 1 de marzo, varios líderes palestinos pertenecientes a la facción Fatah fueron detenidos e interrogados en Jerusalén Oriental. El 28 de febrero, un joven palestino menor de 18 años acusado de tirar piedras en Al-Jalil fue condenado a 19 meses de cárcel. Los informes confirman que, solo en el mes de febrero, Israel detuvo al menos a 382 palestinos, entre ellos 10 mujeres.

Todas estas prácticas ilegales de Israel están aumentando las tensiones y sembrando serias dudas sobre las declaraciones de Israel sobre su compromiso de lograr una paz que ponga fin a esta grotesca ocupación militar y garantice justicia y libertad para el pueblo palestino y paz y seguridad entre Palestina e Israel. Mientras Israel siga actuando en total contradicción con estos objetivos, las responsabilidades de la comunidad internacional estarán claras. Se necesitan serios esfuerzos,

principalmente del Consejo de Seguridad, para defender la ley y hacer que Israel rinda cuentas de sus violaciones. El objetivo inmediato debe ser calmar la volátil situación actual y fomentar un entorno favorable para impulsar, este año, el logro de la solución biestatal sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, antes de que la viabilidad de esta solución quede completamente destruida por la Potencia ocupante.

La presente carta se suma a las 456 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, territorio que constituye el Estado de Palestina. Esas cartas, fechadas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 25 de febrero de 2013 (A/ES-10/583-S/2013/111), constituyen una relación básica de los delitos perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Debe obligarse a Israel, la Potencia ocupante, a rendir cuentas por todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y debe hacerse comparecer ante la justicia a los autores.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto de la presente carta se distribuyera como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Feda Abdelhady Nasser
Encargada de Negocios interina
